TEXTO DEFINITIVO

LEY H-0068

(Antes Ley 2644)

Sanción: 15/10/1889

Promulgación: 19/10/1889

Actualización: 31/03/2013

Rama: H - CONSTITUCIONAL

CREACIÓN DE TRES NUEVOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN EN LA CAPITAL Y UNA SECRETARÍA MÁS

Artículo 1 - Apruébase el acuerdo general de Ministros, fecha 8 de febrero de 1889, dotando de una (1) Secretaría más a los Juzgados de Instrucción de la Capital.

Artículo 2 - Créanse tres (3) nuevos Juzgados de Instrucción para la Capital de la República, con la misma dotación de empleados que actualmente tienen los existentes.

LEY H-0068	
(Antes Ley 2644)	
TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del Texto Definitivo	Fuente
1	Art. 1 texto original.
2	Arts. 3 texto original.

Artículos Suprimidos:

Arts. 2, 4 y 5 por objeto cumplido.

Art. 6 de forma.